

EDITA: SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICACIONES DE CC.OO. DE TOLEDO: SEMANA DEL 26 al 2 DICIEMBRE Nº 28



EN TALAVERA Y VILLACAÑAS LOS TRABAJADORES CONTRA EL ESTATUTO DE UCD

El pasado día 25 los trabajadores de Talavera y la zona de la Mancha protagonizaron sendas manifestaciones para protestar energicamente contra el contenido totalmente antiobrero del llamado Estatuto de los Trabajadores.

En Talavera la manifestación, por "imperativos legales" transcurrió por calles que no eran ni mucho menos del agrado de los trabajadores.

Cientos de trabajadores se congregaron a los gritos de: "SI queremos Estatuto, pero NO el de UCD". La manifestación convo-

cada por Comisiones Obreras y apoyada por CSUT y SU finalizó con la lectura de un comunicado conjunto en el que se reflejaba una clara intención de Unidad Sindical así como los aspectos más negativos (casi todos) del Estatuto que UCD se empeña en llamar del Trabajador.

Tras esta lectura del Comunicado los compañeros asistentes de Toledo explicaron a los de Talavera el motivo de su presencia, que no era otro que oponerse rotundamente al Estatuto, donde podían, ya que en Toledo (capital) ni manifestar-

se se les consiente a los trabajadores. Atentando claramente contra la Constitución.

También en Villacañas una cantidad importante de trabajadores (aproximadamente de 1000 a 1500) recorrieron las calles para protestar contra "ese" Estatuto. Desde el Paseo de la Estación hasta el de Angela Carnero, los gritos de los trabajadores rompieron la fría mañana del domingo, gritos que seguro molestarían a más de un cacique.

PROHIBICION ARBITRARIA DE LA MANIFESTACION DE TOLEDO

La manifestación que Comisiones Obreras, tenía proyectado realizar en Toledo, ha sido desautorizada por el Gobierno Civil.

Esta denegación se ha producido con el "pretexto" de impedir el recorrido propuesto, y se ha mantenido tras proponer, verbalmente, dos itinerarios más.

Con esta denegación del Gobierno Civil, el representante del Gobierno en la provincia, OBSTACULIZA la expresión de los trabajadores, OBSTACULIZA el que la clase trabajadora pueda manifestar la opinión que le merece el Estatuto que U.C.D. está IMPONIENDO en la Comisión Parlamentaria.

Al abuso que están suponiendo esas imposiciones de UCD, que afectan negativamente y de forma grave a nuestro futuro, se suma esta prohibición arbitraria, que viola los derechos constitucionales de libre expresión y libre manifestación.

Consideramos que los motivos del Gobierno Civil son meros pretextos, en el itinerario propuesto (el mismo que siguió la última manifestación en relación con el Trasvase) no se dan apenas problemas de tráfico, porque éste se corta los Domingos por la mañana, se corta los días laborales de 7 a 9 de la tarde y hay un proyecto del Ayuntamiento (que ha pasado la fase de experimentación y de información pública) para cerrarlo al tráfico, no se dan problemas de obstaculizar servicios públicos, etc.

Por ello ante este acto que consideramos un abuso y una discriminación sobre la CLASE TRABAJADORA, denunciamos públicamente esta violación de los Derechos Constitucionales más elementales, anunciamos nuestra intención de denunciarlo a los tribunales competentes.

Asimismo anunciamos nuestra intención de hacer una serie de actos explicativos sobre el contenido LESIVO para los trabajadores que en el ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES está imponiendo U.C.D.

Llamamos a todos los trabajadores a asistir a estos actos, que se anunciarán con la antelación necesaria.

Llamamos también a los trabajadores, a estar a la expectativa, para apoyar las diversas iniciativas que se orientan a PROTESTAR CONTRA EL ESTATUTO DE U.C.D. y CONTRA LA LIMITACION DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES.

A pesar de todas las "Trabas", "Pretextos" y otra serie de impedimentos legalistas, COMISIONES OBRERAS NO renunciará a explicar a la clase trabajadora del contenido antiobrero del Estatuto, ni renunciaremos tampoco al derecho de expresar públicamente nuestro desacuerdo.

TOLEDO 22 de Noviembre de 1979
UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS